

ACTA DE LA REUNIÓN DE 2 DE MARZO DE 2007 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE S.T.O.E.M., POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

Siendo las 9,00 horas del día 2 de marzo de 2007 se reúne el Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para cubrir plazas de Técnico Especialista de S.T.O.E.M. (Resolución de la Universidad de Cádiz de 27 de diciembre de 2006).

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: Sr. D. Armando Moreno Castro, Director de Personal de la Universidad de Cádiz.
- Vocal: D. Julio de Vicente de la Pascua.
- Vocal: D. José González Calero.
- Vocal: D. Francisco Mariano Sánchez Domingo.
- Vocal: D. Juan Luis Sacaluga Caravaca.
- Secretario: D. Juan Marrero Torres, funcionario adscrito al Área de Personal.

Una vez constituido el Tribunal, tras revisar los méritos alegados por los candidatos y la documentación acreditativa de los mismos, conforme a los principios de mérito, capacidad e igualdad, y una vez realizadas las oportunas deliberaciones, el Tribunal adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.- Valorar la fase de concurso conforme a las puntuaciones establecidas en el anexo 1.

Segundo.- El primer ejercicio, de carácter teórico, consistirá en la realización de una prueba de tipo test relativa al temario de la plaza. Las puntuaciones erróneas puntuarán negativamente aplicando al efecto la fórmula de corrección del azar. El tiempo máximo de duración del primer ejercicio será de una hora.

Tercero.- El segundo ejercicio consistirá en la realización de dos supuestos de carácter manipulativo, basados en el temario y/o en las funciones propias de la plaza. El tiempo máximo de duración del segundo ejercicio será de una hora.

Cuarto.- Los dos ejercicios se celebrarán el día 15 de marzo de 2007, convocando a los opositores a las 10,30 horas del citado día, en el C.A.S.E.M. (Campus de Puerto Real).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11,30 horas del día 2 de marzo de 2007, de todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión.

Contra la valoración de la fase de concurso se establece un ***plazo de reclamaciones de 10 días*** a partir de su publicación en la página web del Área de Personal de la Universidad de Cádiz.

EL SECRETARIO,

VºBº EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Marrero Torres

Fdo.: Armando Moreno Castro

ANEXO 1**TÉCNICO ESPECIALISTA DE S.T.O.E.M.****VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO**

Apellidos y nombre	Experiencia	Antigüedad	Formación	Total fase de concurso
DELGADO BERNAL, Antonio	0,862	3,77	0,486	5,118
MOLANES SALGADO, Narciso	1,552	3	1,185	5,737
PIÑERO DUEÑAS, Manuel	0,862	3,77	0,485	5,117
PRIETO CORIA, Julián	1,034	3	1,723	5,757

Contra la valoración de la fase de concurso se establece un **plazo de reclamaciones de 10 días** a partir de su publicación en la página web del Área de Personal de la Universidad de Cádiz.

EL SECRETARIO,

VºBº EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Marrero Torres

Fdo.: Armando Moreno Castro